DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

COMETIDO A LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN DE DON NELSON ENRIQUEZ PULGAR AUXILIAR SUPLENCIA GRADO 14, EMS.

DECRETO ALCALDICIO Nº 4134

Chillán Viejo, 10 MAY 2023

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente.

b).- Decreto Alcaldicio N° 10813 de fecha 30/12/2022 el cual Designa a Don Rafael Eduardo Bustos Fuentes, Profesional, Contrata Grado 7° del E.M. Como Secretario Municipal Subrogante.

c).- El Decreto Nº 706 de fecha 27/01/2023 que aprueba nombramiento en calidad de suplencia.

d).- La solicitud de cometido de fecha 02/05/2023 del Director de Desarrollo Comunitario quien solicita cometido para Don Nelson Enríquez Pulgar, para ir a la Ciudad de Concepción el día 02/05/2023, desde las 11:30 hasta las 15:30 horas.

DECRETO:

1.- AUTORIZA cometido para Don Nelson Enríquez Pulgar, para ir a la Ciudad de Concepción el día 02/05/2023, Con el motivo de Traslado a Concepción con usuario por retiro de formula láctea.

2.- PÁGUESE el 40% por el día 02/05/2023, mas devolucion de peajes,se trasladara en Vehiculo Municipal Placa Patente RWHY-28.

3.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al **Subtítulo 22**, Ítem 08, Asignación **007,** del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

LORENA MONTTI LOLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP/LMO/OES/PMV/PQP
Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
Vº Bº CONTROL INTERNO
10 MAY 2023